



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN CUSCATLAN



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA.

INFORME DE AUDITORIA RELACIONADO A
EXAMEN ESPECIAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN CUSCATLAN
DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2017

ENERO 2018

INDICE

	Pag.
TATpTI ^wFITT^Z^T/AIT, ñ\ i rxuuucctvi'i.....	i 1
OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	1
ALCANCES DEL EXAMEN.....	2
RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS.....	2
RESUMEN DE LOS RESULTADOS.....	3
CONCLUSIONES	3
PARRAFO ACLARATORIO	3



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CARMEN
DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN**



**Señores
Concejo Municipal de El Carmen
Presente**

1. INTRODUCCION.

De conformidad con lo dispuesto en el Inciso Segundo del Art. 34 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y al Plan Anual de Auditoria 2017, he realizado Examen Especial a los : Ingresos generados por Fondos Propios, Fondos FODES 25% para inversión y FODES 75% para inversión; así como a los Egresos destinados para Gastos en Personal, Gastos en Bienes de Consumo y Servicio, y Gastos en Transferencias Otorgadas, correspondiente al periodo del 01 de mayo al 31 de agosto de 2017.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

a. Objetivo General

Examinar los Ingresos de la Alcaldía Municipal de El Carmen, Departamento de Cuscatlán para verificar el cumplimiento de la normativa legal aplicable, integridad de los valores, y cumplimiento de procedimientos establecidos, para emitir informe del periodo examinado como resultado de los procedimientos aplicados.

b. Objetivos específicos

» Comprobar que los ingresos del periodo examinado, estén íntegros y libre de errores, además verificar que hayan sido remesados a las cuentas respectivas de manera oportuna y completa.

J Verificar que los ingresos del periodo examinado estén debidamente documentados y contabilizados.

J Verificar que los documentos que respaldan los egresos cumplan con los requisitos legales exigidos por el artículo 86 del Código Municipal y los requerimientos en el orden

XA
tcutrtuu y ttsyett.

J Verificar que los pagos efectuados estén libres de errores.

J Verificar que las retenciones efectuadas a los empleados estén libres de errores y se remesen oportunamente a las Instituciones respectivas.

J Verificar que los Egresos estén debidamente legalizados y contabilizados.

c.) Alcance del Examen

Realizamos Examen Especial a los ingresos y Egresos del periodo del 01 de mayo al 31 de agosto de 2017, de conformidad a Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República en lo aplicable. Los procedimientos aplicados a este Examen Especial relacionados a los gastos, hacen énfasis en; gastos en personal, bienes de consumo y servicio y gastos en transferencias.

Los gastos de fondos Fodes para inversión se analizarán en la ejecución de cada uno de los proyectos.

3. Resumen de los Principales Procedimientos y Técnicas aplicados

Los procedimientos utilizados están diseñados de tal manera que se pueda cumplir con los objetivos del examen. Entre las técnicas de auditoría utilizadas están: verificación, inspección, cálculos, y observación entre otros.

Procedimientos

J Verificación de la legalización y contabilización de la documentación Ingresos y Egresos.

J Verificación del cumplimiento legal y técnico de la documentación de soporte de Ingresos y gastos.

J Verificaron de la integridad de los montos de los ingresos y egresos.

J Verificación de integridad de las remesas de fondos percibidos, a cuentas bancarias.

J Verificación del pago de las retenciones a las entidades correspondientes.

J Verificar que los gastos estuviesen autorizados por medio de acuerdos municipales.

J Verificar si la documentación de egreso se encontrara debidamente legalizada,

J Verificar que los gastos estén debidamente contabilizados.

4. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Al concluir la aplicación de los procedimientos para este Examen Especial no se encontraron situaciones relevantes para incluir en este informe.

5. CONCLUSION

De acuerdo a los resultados obtenidos del Examen Especial a los ingresos y egresos correspondientes al período del 01 de mayo al 31 de agosto I de 2017, se concluye que se han observado los aspectos legales y técnicos relacionados con los ingresos y egresos, además se ha verificado la exactitud de los montos de los ingresos y egresos y que estos están debidamente legalizados y contabilizados.

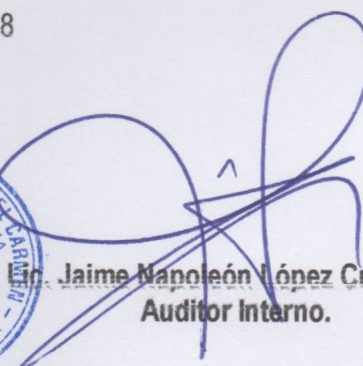
6. PARRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere al resultado de examen especial relacionado a los Ingresos y egresos de la municipalidad de El Carmen Cuscatlán del periodo del 01 de mayo al 31 de agosto de 2017, en cuanto a los gastos se hace énfasis a los egresos destinados para Gastos en Personal, Gastos en Bienes de Consumo y Servicio y Gastos en Transferencias Otorgadas, y está elaborado para comunicar el resultado al Concejo Municipal de El Carmen Cuscatlán y para ser enviado a la Corte de Cuentas de la República.

El Carmen 15 de enero de 2018

DIOS UNIÓN LIBERTAD.




Er. Jaime Napoleón López Cruz
Auditor Interno.